

MINISTERIO DEL INTERIOR

8094 ORDEN de 30 de marzo de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín

Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid. Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal acreditativo del nivel del puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-P. D. (Orden de 14 de enero de 1985), el Subsecretario, José Luis Martín Palacin.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo (art. 25 Ley 30/84)	Otros requisitos
-------------------	------	-------	------------------------	-----------	---------------------------	------------------

SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA SEGURIDAD - DIRECCIÓN DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

GABINETE SECRETARIO ESTADO:

Vocal Asesor	1	30	1.318.440	Madrid	A	
--------------	---	----	-----------	--------	---	--

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA

Analista-Programador	1	18	290.712	MADRID	B/C	1. Conocimiento de la metodología para el desarrollo de Proyectos informáticos. 2. Experiencia de programación en lenguajes de alto nivel. 3. Experiencia en el diseño y gestión de bases de datos relacionales. 4. Experiencia en el diseño de sistemas de control de proyectos y programas. 5. Conocimientos de francés e inglés básicos.
Secretario/a Puesto de Trabajo Nivel 30	1	13	63.912	MADRID	C/D	

ORGANISMO AUTÓNOMO "JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO"

SERVICIOS CENTRALES

Subdirección General de Servicios:

Director de Programas	1	26	751.032	Madrid	A.	
Director de Programas	1	26	571.164	Madrid	A.	
Jefe de Sección	2	24	---	Madrid	A/B.	

SERVICIOS PERIFÉRICOS

Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid:

Jefe de Sección	1	24	---	Madrid	A/B.	
-----------------	---	----	-----	--------	------	--

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EL PAIS VASCO

Jefe Adjunto Secretaría Delegado del Gobierno	1	17	171.012	Vitoria	C/D	
Personal Secretaría Delegado del Gobierno	2	15	156.412	Vitoria	C/D	
Secretario/a Puesto de Trabajo Nivel 30	1	13	63.902	Vitoria	C/D	

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo (art. 25 Ley 30/84)	Otros requisitos
DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA						
Personal Secretaría Gobernador Civil	1	15	158.412	LOGRONO	C/D	Mérito preferente: experiencia en puesto similar.
GOBIERNO CIVIL DE ALAVA						
Asesor de Negociado	1	14	--	Vitoria	C/D	
GOBIERNO CIVIL DE CIUDAD REAL						
Asesor de Negociado	1	9	---	CIUDAD REAL	A/B	--
GOBIERNO CIVIL DE GRANADA						
Asesor de Negociado	1	10	1.311.494,--	GRANADA	A	--
GOBIERNO CIVIL DE HUELVA						
Puesto de trabajo . - Nivel 8 Grupo D (Asesoramiento al público)	1	8	101.712	HUELVA	D	--
GOBIERNO CIVIL DE PONTEVEDRA						
Asesor Mismo Grupo C (Asesoramiento público) en la Comisaría de Policía de Marín	1	8	120.612	MARIN (PONTEVEDRA)	C	Se valorará experiencia en puestos de trabajo en Comisarias de Policía.
Asesor Mismo Grupo C (Asesoramiento público) en la Comisaría de Policía de Villagarcía de Arosa	1	8	120.612	VILLAGARCIA DE AROSA (PONTEVEDRA)	C	Se valorará experiencia en puestos de trabajo en Comisarias de Policía.
GOBIERNO CIVIL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE						
Asesor de Negociado	1	14	174.112	SANTA CRUZ DE TENERIFE	A / B	Méritos preferentes: Licenciado en Derecho o en Ciencias Económicas. Otros méritos: Experiencia en elaboración de informes económicos generales y sectoriales.

8095

CORRECCION de errores de la Orden de 13 de marzo de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 64,

de fecha 16 de marzo de 1987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7748, epígrafe «Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico», donde dice: «Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona. Jefe de Servicio. 1.26.413.268. Barcelona. A.», debe decir: «Jefatura Provincial de Tráfico de Baleares. Jefe de Servicio. 1.26.413.268. Palma de Mallorca. A.».